

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Sucesión 2022-00475

Atendiendo la petición presentada por el apoderado de los herederos JUAN SEBASTIÁN RIVA ALFONSO y YOHANNA ISABEL RIVA ALFONSO, para todos los efectos legales, téngase en cuenta que el nombre completo de la heredera reconocida en auto del 31 de marzo de 2023, corresponde a la señora YOHANNA ISABEL RIVA ALFONSO.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'MEP', written over a faint, light-colored rectangular stamp or watermark.

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
JUEZ